

ACTA No. 32

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA MIERCOLES 6 DE FEBRERO DEL 2.008.

En la Ciudad de Montecristi, a los seis días de febrero del 2.008, siendo las 15H15, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleistas: **Mónica Chuji, Jativa Reyes Mario, César Grefa, Dionisio Cando, Sofía Espín, Stalyn Raza en reemplazo de la Asambleista Rossana Queirolo, Denise Coka, Manuel Mendoza, Gorky Aguirre Torres, Jorge Valdez en reemplazo del asambleista Panchana Farra Rolando, bajo la Presidencia de la Asambleista Mónica Chuji y en la secretaría, César Alarcón en su calidad de Secretario relator**, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría la presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.-Revisión final de las actividades de las comisiones para los foros.
- 2.- Lectura y análisis de las propuestas de mandato sobre la minería de Asambleistas:
Gorky Aguirre, César Grefa y Abel Avila.
- 3.- Lectura de comunicaciones.

La presidenta pone en consideración que se reciba a una delegación de la Ecuarunari.

Asambleista Dionicio Cando, solicita que se coloque en el orden del día en el primer punto recibir a la delegación de la Ecuarunari.

Asambleista Gorky Aguirre, solicita que se coloque una aclaración de una nota de prensa, en un punto en el orden del día,

El orden del día queda aprobado de la siguiente manera:

- 1.- Recibir en Comisión general a la delgación de la ECUARUNARI
- 2.- Revisión final de las actividades de las comisiones para los foros.-
- 3.- Lectura y analisis de las propuestas de mandato sobre la minería
- 4.- Lectura de comunicaciones.
- 5.- **Varios.**- Analisis de una noticia aparecida en un medio de comunicación de Manabí.

Siendo las 15h20, se recibe en Comisión general a una delegación de la Ecuarunari, la misma encabezada por el señor Umberto Cholango, quien hace una propuesta para la nueva Constitución.

Asambleista Dionicio Cando, quisiera que me explique como es la economía comunitaria en los pueblos indígenas?

R: la economía no es desde el punto de vista económica, si no que es una economía comunitaria, por ejemplo: tengo un quintal de papa hago un trueque con una familia que tenga maiz,

Asambleista Denise Coka, sugerencia que en la situación de ustedes cuando hay para las ceciones mineras.ustedes lo van hacer consultado con las autoridades propias, por que mejor no consultan con todas las comunidades.

R: Las nacionalidades indígenas tenemos autoridades propias elegidas en asamblea donde se sanciona a dirigentes y autoridades, o sea deben ser consultados en asamblea como autoridad colectiva.

Asambleista Gorky Aguirre, no tengo claro sobre la plurinacionalidad,nosotros somos solo una nación , no debemos aalirnos de unmarco jurídico,al manejar la plurinacionalidad estarian contradiciendo las leyes,hay unificar criterios dentro del marco jurídico.

R: en 1830 cuando se hizo el estado ecuatoriano,una nacion ha sido una sola cultura nacional, si hay varias culturas, tiene que haber varias nacionalidades.

Asambleista Sofia Espin, que mas significa la plurinacionalidad, los símbolos patrios, el himno y sobre el tema del agua, me preocupa cuando se solicita tambien que el agua llegue en grifo como el caso en Guayaquil, lo que significaria depredar.

R: sobre las nacionalidades, debo decir lo siguiente, es que el estado no ha llegado a muchos lugares, y en relacion a los simbolos patrios nos han impuesto.

La cultura metiza es superior al resto de culturas.

Las autoridades son el cabildo.

Sobre el tema del agua, debe haber una politica de estado de recuperación de las fuentes de agua.

Asambleista Manuel Mendoza, sobre el derecho consuetudinario, entra en contradicción con las demás fuentes de derecho positivo,

Asambleista Dionicio Cando, si la mayor parte del territorio es comunitario y no hay como hacer crédito, como hacer inversión por cuanto no hay propiedades personales, hay propiedades productivas pero no hay como invertir.

R: nosotros planteamos, estamos proponiendo que la economía comunitaria sea tambien en el aspecto financiero, se tome en cuenta al sujeto económico

en consideración.

La Presidenta indica que, en terminos generales esta bien, pero, la parte logística se pone al final y se resuelve realizar las observaciones.

Pasamos al punto varios.

La presidenta indica que, en la mañana estuvo reunido con los otros presidentes de mesas en la vicepresidencia y se tomó como decisión que:

- 1.- El miércoles debemos tener una introducción del País que queremos y presentarlo, igualmente indica que algunas mesas ya tienen preparado algunos articulados.
- 2.- El segundo punto es que debemos informar sobre el avance de la mesa, sobre esto ya se entregó en la vicepresidencia, el mismo será enviado en cada uno de los correos.
- 3.- Hay una preocupación es que el asalto al compañero Cordero ha sido bien peligroso, por poco le disparan y se sugiere que se tenga mucho cuidado.

Asambleista Manuel Mendoza, sobre el Foro de Lago Agrio pregunta respecto a los gastos que se van a realizar en la difusión de los foro.

Asambleista Sofía Espin, pregunta si se a leído los boletines de prensa, al respecto se le comunica que se va a reacer los boletines para su publicación.

Asambleista Grefa, pregunta cuando se va a realizar la rueda de prensa que tenemos previsto y se resuelve que realice los dias lunes o martes.

Se da lectura al pronunciamiento de la mesa, en boletin de prensa elaborado por la Asambleista Denise Coka.

Al respecto el Asambleista Mendoza, indica que deberíamos ser más fuertes en la exigencia de sanción y que los organismos encargados investiguen e informen.

Asambleista Gorky Aguirre, en uso de la facultad que nos han dado, en el caso nuestro no debemos permitir que se quede en noticia, sino que se convoque a informar a la prensa.

Asambleista Mario Játiva, que se debe pedir sanciones a las empresas siempre recurrentemente ocasionan los derrames petroleros.

Asambleista Jorge Valdez, plantea que se haga un acuerdo sobre puntos específicos, que se informe de manera urgente.

La presidenta plantea que, recojamos la petición que hiciera el presidente de la Asamblea en la prensa y oficiemos al Instituto Geofísico.

Siendo las 13H15m se termina la sesión y se convoca a las 15H00 del día lunes 11 de febrero.


Mónica Chuji Gualinga
Presidenta.


César Alarcón Medrano
Secretario relator